

**PANAMA-BUENA VISTA UNION SCHOOL DISTRICT**  
**4200 Ashe Road**  
**Bakersfield CA 93313**

**FORMA DE QUEJA DEL PROCEDIMIENTO UNIFORME DE QUEJAS**

**INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DEMANDANTE**

Nombre\* \_\_\_\_\_

Nombre del Estudiante (de ser aplicable) \_\_\_\_\_ Fecha de Nac. \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_

Teléfono de Hogar \_\_\_\_\_ Celular o Trabajo \_\_\_\_\_

Presento esta queja en nombre de:

yo mismo     mi hijo/a o un estudiante     otro hijo/a u estudiante     un grupo

**BASE DE QUEJA**

Discriminación, hostigamiento, intimidación, o acoso\*\* en programas o actividades distritales a base de la siguiente clase actual o percibida o característica (marque todo lo que aplica):

- |                                                         |                                                                                                                                |                                    |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Sexo                           | <input type="checkbox"/> Orientación Sexual                                                                                    | <input type="checkbox"/> Género    |
| <input type="checkbox"/> Identidad de Género            | <input type="checkbox"/> Expresión de Género                                                                                   | <input type="checkbox"/> Ancestral |
| <input type="checkbox"/> Identificación de Grupo Étnico | <input type="checkbox"/> Raza o Etnicidad                                                                                      | <input type="checkbox"/> Religión  |
| <input type="checkbox"/> Nacionalidad                   | <input type="checkbox"/> Origen Nacional                                                                                       | <input type="checkbox"/> Edad      |
| <input type="checkbox"/> Estado Marital o Paterno       | <input type="checkbox"/> Discapacidad Física o Mental                                                                          | <input type="checkbox"/> Color     |
| <input type="checkbox"/> Información Genética           | <input type="checkbox"/> Asociación con una persona o grupo de una o más de las<br>antedichas categorías actuales o percibidas |                                    |

\*Para quejas alegando incumplimiento con la prohibición legal en contra de requerir que los estudiantes paguen tarifas, depósitos, u otros cargos por participar en actividades educativas, la queja se puede presentar anónimamente si el demandante suministra la suficiente evidencia o información que conduce a apoyar un supuesto incumplimiento y permitir una investigación adecuada. Sin embargo, si el demandante desea recibir una copia de la decisión distrital en respuesta a la queja, se deberá suministrar la antedicha información de contacto del demandante.

\*\*Para quejas de acoso no basadas en la lista antedicha de clases o características protegidas, favor de comunicarse con su director escolar para investigación y respuesta más a fondo.

Incumplimiento con las leyes estatales y federales sobre lo siguiente (marque todo lo que aplique):

- Programas de Educación Adulta
- Educación Migrante
- Programas de Desarrollo y Cuidado de Niños
- Programas de Educación Especial
- Adaptaciones razonables para alumnas embarazadas, padres, y lactantes
- Educación y seguridad después de escuela
- Plan de Control Local y Rendimiento de Cuentas
- Ley cada estudiante triunfa
- Programas Consolidados de Ayuda Categórica
- Programas de Educación Técnica/Profesional
- Programas de Nutrición de Niños
- Cobros, Cargos, o Depósitos a alumnos por actividades educativas
- Minutos de instrucciones de educación física
- Preescolar estatal
- Planes escolares para el rendimiento Estudiantil
- Consejo del plantel educativo
- Requisitos educativos y de graduación para los alumnos en cuidado temporal, alumnos desamparados, alumnos de familias militares y alumnos anteriormente en el tribunal de menores ahora inscritos en un distrito escolar.

### DETALLES DE LA QUEJA

Fecha de Presunta Violación \_\_\_\_\_ Lugar de Presunta Violación \_\_\_\_\_

Nombre(s) de la(s) Persona(s) de la(s) que se está(n) quejando \_\_\_\_\_

Favor de completar lo siguiente a lo mejor de su habilidad. (Adjunte las hojas de papel adicionales si usted necesita más espacio y adjunte cualquier documentación de apoyo relevante.)

1. Por favor describa con todo el detalle posible los hechos subyacentes a su queja. Proporcione detalles como los nombres de los involucrados, las fechas en que ocurrió el incidente o incidentes, si hubo testigos presentes y los nombres de los testigos, etc. Por favor proporcione cualquier detalle que sienta sería útil para el investigador de la queja.

---

---

---

---

---

---

2. Por favor describa qué medidas, si alguna, ha tomado para resolver este problema antes de presentar esta queja. ¿Ha intentado hablar este asunto con la persona de la que se está quejando u con otro personal del distrito? ¿De ser así, con quien y cuál fue el resultado?

---

---

---

---

---

---

---

3. Describa el resultado o solución que desea para ayudar al investigador de la queja a intentar resolver su queja de manera satisfactoria.

---

---

---

---

---

---

---

Firma \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Este formulario de queja se le debe entregar al Oficial de Cumplimiento del Distrito en el domicilio que se indica a continuación a menos que la queja alegue incumplimiento con la prohibición legal en contra de requerir que los estudiantes paguen multas, depósitos, u otros cargos participando en actividades educativas. En tales casos, puede presentarle este formulario de queja a su director de escuela. Presuntas quejas alegando discriminación ilegal, hostigamiento, intimidación o acoso escolar deben iniciarse a no más tardar de seis meses desde la fecha de la supuesta discriminación, hostigamiento, intimidación o acoso, o seis meses desde la fecha en que el demandante primero obtuvo conocimiento de los hechos de discriminación, hostigamiento, intimidación o acoso. Las quejas que aleguen el incumplimiento de la prohibición legal de exigir que los estudiantes paguen cuotas, depósitos u otros cargos por participar en actividades educativas deben presentarse a más tardar un año después de la fecha en que ocurrió la presunta violación. Las quejas serán investigadas de una manera que proteja la integridad del proceso y la confidencialidad de las partes involucradas al extenso que la investigación de la queja no sea obstruida. La junta gobernante del distrito prohíbe cualquier forma de retaliación contra cualquier persona por presentar una queja o participar en el proceso de queja.

Una vez completado, favor de entregar su queja y cualquier anexo a:

**Assistant Superintendent of Educational Services**

4200 Ashe Road, Bakersfield CA 93313

El distrito investigará e informará su decisión al demandante dentro de los 60 días calendarios posteriores a recibir de la queja por parte del distrito de acuerdo con los procedimientos uniformes de quejas del distrito que se encuentran en la política de la junta y el reglamento administrativo. El demandante tiene derecho a apelar la decisión final del distrito ante el departamento de educación de california dentro de los 15 días calendario posteriores a recibir la decisión.